* Rol De usuario

-Empleado de mesa.

-Empleado de rendición.

-Jefe de departamento.

* Historia De usuario

-Confeccionar una minuta.

-Evaluar Minuta.

-Verificación por la AFIP.

-Listado de minutas aprobadas.

ID: Confeccionar una minuta.

Titulo: Como Empleado de mesa Quiero Confeccionar una minuta Para poder contratar al nuevo empleado y beneficiar a la empresa.

Reglas De Negocio

* Monto no supere $25000
* Duración máxima de 6 meses.

Criterio de Aceptación: Confeccionar minuta.

Escenario 1: Confeccionar minuta con éxito.

Dado que el CUIT “20-40760950-7” que pide un monto de $20000, no supera los $25000 solicitado y la duración es de 3 meses, no supera el máxima de 6 meses a contratar a dicha persona.

Cuando el Empleado mesa ingresa el nombre del empleado ”Emanuel”, numero de CUIT “20-40760950-7”, tipo de contrato “Eventual”, fecha de comienzo “12/05/2024”, duración “3 meses”, monto “$ 20000” y presionar “confeccionar minuta”.

Entonces el sistemas informar que se confecciono la minuta a contratar al empleado y envía un numero de minuta.

Escenario 2: Confeccionar minuta fallida por monto solicitado supera el $ 250000.

Dado que el CUIT “20-40760950-7” que pide un monto de $28000, supera los $25000 solicitado y la duración es de 3 meses, no supera el máxima de 6 meses a contratar a dicha persona.

Cuando el Empleado mesa ingresa el nombre del empleado ”Emanuel”, numero de CUIT “20-40760950-7”, tipo de contrato “Eventual”, fecha de comienzo “12/05/2024”, duración “3 meses”, monto “$ 28000” y presiona “confeccionar minuta”.

Entonces el sistemas informar que no se confección la minuta, monto supera lo solicitado.

Escenario 3: Confeccionar minuta fallida duración solicitada supera los 6 meses.

Dado que el CUIT “20-40760950-7” que pide un monto de $24000, no supera los $25000 solicitado y solicita la duración es de 8 meses, supera el máxima de 6 meses a contratar a dicha persona.

Cuando el Empleado mesa ingresa el nombre del empleado”Emanuel”, numero de CUIT “20-40760950-7”, tipo de contrato “Eventual”, fecha de comienzo “12/05/2024”, duración “8 meses”, monto “$ 24000” y presiona “confeccionar minuta”.

Entonces el sistemas informar que no se confección la minuta, por duración supera los 6 meses.

ID: Evaluar Minuta.

Titulo: Como Empleado de rendición Quiero evaluar la minuta Para Poder verificar y aprobar la minuta del empleado a contratar.

Reglas De Negocio

* No puede aprobar la minuta si la persona a contratar tiene 3 contratos vigentes.
* No puede aprobar a la persona a contratar si el CUIT está Inhabilitado por la AFIP.

Criterio de Aceptación:

Escenario 1: Evaluar minuta con éxito.

Dado que el número de minuta “A123” no tiene más de 3 contratos vigentes y las condiciones del CUIT son adecuadas para la AFIP.

Cuando el empleado de rendición ingresa el numero de minuta “A123” y presiona “Evaluar”.

Entonces el sistema redirige al empleado de rendición a la verificación por parte de la AFIP envía un token y el CUIT, espera respuesta, CUIT está habilitado por parte de la AFIP.

Escenario 2: Evaluar minuta fallido por tener 3 contratos vigentes.

Dado que el número de minuta “A123” tiene 3 contratos vigentes.

Cuando el empleado de rendición ingresa el numero de minuta “A123” y presiona “Evaluar”.

Entonces el sistema informa error tiene 3 contratos vigentes.

Escenario 3: Evaluar minuta fallido por CUIT no estar habilitado.

Dado que el número de minuta “A123” tiene 3 contratos vigentes y las condiciones del CUIT no son adecuadas para la AFIP.

Cuando el empleado de rendición ingresa el numero de minuta “A123” y presiona “Evaluar”.

Entonces el sistema redirige al empleado de rendición a la verificación por parte de la AFIP envía un token y el CUIT, espera respuesta e informa que el CUIT es inhabilitado.

ID: Verificación por la AFIP.

Titulo: Como Empleado De rendición Quiero verificar por la AFIP Para que me habiliten el CUIT del empleado y terminar de evaluar la minuta.

Reglas De Negocio

Criterio de Aceptación: Verificación por parte de la AFIP.

Escenario 1: Verificación con éxito.

Dado que la conexión con el servidor de la AFIP es exitosa, y el token “#248” corresponde a un empleado a contratar.

Cuando el Empleado de rendición ingreso el CUIT “20-40760350-7” y presiona “Verificar”.

Entonces el sistema registra la habilitación y retorna el resultado con éxito.

Escenario 2: Verificación fallida por error del token inexistente.

Dado que la conexión con el servidor de la AFIP es exitosa, y el token “#248” no corresponde a un empleado a contratar.

Cuando el Empleado de rendición ingreso el CUIT “20-40760350-7” y presiona “Verificar”.

Entonces el sistema retornar un error por parte del token inexistente.

Escenario 3: Verificación fallida por fallo con la conexión con el servidor de la AFIP.

Dado que no se pudo realizar la conexión con el servidor de la AFIP.

Cuando el Empleado de rendición ingreso el CUIT “20-40760350-7” y presiona “Verificar”.

Entonces el sistema retornar un error por conexión fallida.